

	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	
MTA-SDGR-INF-311020231451	Trámite No.: TE121020230831	
INFORME DE ANALISIS DE RIESGOS		Pag. 1 de 6

PARA: Dalton Andres Andrade Rodriguez
DIRECTOR DE CALIDAD AMBIENTAL, RIESGOS Y FAUNA URBANA (E)

FECHA: Manta, 31 de Octubre del 2023

ASUNTO: ATENCION AL TRAMITE EXTERNO TE121020230831

INFORME DE ANÁLISIS DE RIESGOS

N° de trámite: TE121020230831

Fecha y hora de la Inspección: 25 de octubre de 2023 - 10h00

Fecha y hora de elaboración de informe: 26 de octubre de 2023 - 16h45

Provincia: Manabí

Cantón: Manta

Parroquia: Tarqui

Barrio: Bellavista **Manzana:** 025 **Predio CC:** S/C

Referencia Geográfica: Por cancha deportiva del sector Bellavista

Coordenadas: X= 530658.00 m EY= 9893894.00 m S

Fuente: Dirección de Calidad Ambiental, Riesgos y Fauna Urbana del GADM-Manta

1. Antecedentes

En base a solicitud en trámite TE121020230831, con asunto: "SOLICITUD INFORME DE RIESGO", y que en su parte pertinente señala: "Yo, JOHANA ZAMBRANO LOPEZ con cédula de identidad 13129226-0 por medio de esta carta le saludo cordialmente y a la vez me dirijo a usted para solicitar un nuevo informe de riesgo de mi propiedad en el barrio 4 de noviembre cantón manta barrio bellavista 1 con código catastral 3024205000"; para ello el día miércoles 25 de octubre del 2023, se procedió a realizar inspección en sitio con la solicitante, para evaluar los factores condicionantes ante amenazas hidrometeorológicas y geológicas según corresponde.

2. Ubicación y situación actual

Se identifica un lote de terreno asentado de acuerdo con el componente estructurante del PUGS vigente en Suelo Urbano No Consolidado, de topografía plana asentado sobre la cabecera de una microcuenca en relleno con características de suelo franco arenoso, poco compactado y disgregables, y escasa vegetación arbórea, expuesta en su lateral derecho y posterior con pendientes de relieves fuertemente disectados (> 50%).

Se evidencia mediante sistemas de información digital que se han realizado diversos trabajos de relleno y adecuación de suelo con intervención antrópica en el área, como se detalla en los anexos (8.2.- Situación histórica del predio)

3. Análisis de amenazas hidrometeorológicas

Predio con exposición a amenazas hidrometeorológicas de evento de inundación por socavamiento de escorrentía superficial de agua, sin obras de mitigación respectiva.

4. Análisis de amenazas geológicas



	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	
MTA-SDGR-INF-311020231451	Trámite No.: TE121020230831	
INFORME DE ANALISIS DE RIESGOS		Pag. 2 de 6

Predio con exposición a amenazas geológicas (deslizamiento), asentado actualmente en área plana sobre relleno de una microcuenca y pendientes de relieves fuertemente disectados (> 50%).

5. Análisis de elementos expuestos

Se identifica la construcción de una vivienda de un piso con materiales mixtos (bloques de hormigón armado y caña), con retiros hacia el borde superior de la quebrada natural de 6.00 metros en lateral derecho y 14.00 metros aproximadamente en parte posterior.

6. Conclusiones

-Predio categorizado como: Riesgo alto/No mitigable, ante amenazas hidrometeorológicas, evento: inundación por socavamiento de escorrentías superficial de agua.

-Predio categorizado como: Riesgo alto/No mitigable, ante amenazas geológicas, evento: deslizamientos.

-Esta información se basa mediante inspección en sitio, resultado de análisis por fotogrametría y modelos digitales de elevación del GADM del cantón Manta e información disponible en el Geo-portal Manta.

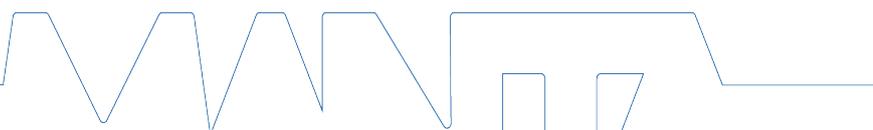
7. Recomendaciones

-Respetar los espacios y retiros como área o franja de afectación y protección ecológica donde se debe establecer limitaciones en el uso de este espacio, determinados dentro de la normativa del PUGS vigente.

3.2.4. Usos de Suelo

f. Uso Protección Ecológica

Es el suelo urbano o rural, de propiedad pública, privada o comunitaria, que, por sus características geográficas, paisajísticas, ambientales y por formar parte de áreas de conservación, protección y uso sustentable; áreas de protección de cuerpos de agua que incluyen fuentes de agua, tales como ríos, arroyos, quebradas, así como, los ecosistemas asociados con las cuencas hidrográficas y el ciclo hídrico, áreas de bosques, áreas cubiertas por vegetación natural o cultivadas.



Protección Natural (PN)	Área correspondiente al "Refugio de Vida Silvestre y Marino Costera Pacoche" y al SAPN en la que el uso y las actividades son reglamentados a través de su plan de manejo.
Conservación (PC)	Área de tamaño variable, de gestión pública, privada o comunitaria, orientada a la conservación de la biodiversidad y las características actuales de bosques deciduos y vegetación herbácea y en las que se puede desarrollar actividades sustentables científicas, recreación ecológica y turística, de apoyo al desarrollo local, fincas ecológicas, y, previos estudios de impacto ambiental fincas ecológicas.
Zonas de Amortiguamiento (PZA)	Área correspondiente a la zona adyacente al límite del Refugio de Vida Silvestre y Marino Costera Pacoche y de la Refinería del pacífico y de los predios y la plataformas destinada a proteger los impactos que producen estas actividades externas y en la que se permite el ecoturismo, manejo y recuperación de flora y fauna, investigación, concesiones de conservación y servicios ambientales. Desarrollos Agroforestales con especies endémicas del Bosque de Pacoche.
Protección de Ríos, Quebradas y sus Taludes en el Área Urbana (PR)	Áreas de cauces de ríos, quebradas y sus respectivos taludes en el área urbana de alta importancia como aporte al mantenimiento de remanentes verdes, descontaminación, configuración de la red verde, y como barreras de protección y reducción de riesgos para la ciudad. Observarán un retro mínimo de 15 metros o los retiros establecidos en estudios de hidrografía debidamente aprobados por EPAM en ambos costados a partir del borde exterior de las cuencas.
Protección Playas de Mar (PPM)	Área de la costa constituida por la zona intermareal que está alternativamente cubierta y descubierta por el flujo y reflujo o pleamar y bajamar, de las aguas del mar ⁴⁴

4.3.1. Afectaciones y Protección por la Existencia de Cuerpos de Agua:

Comprenden las áreas colindantes a ríos, quebradas, vertientes, canales de riesgo, redes de agua, colectores y otros cuerpos de agua en las que el propietario del suelo no puede realizar edificaciones y que constituyen áreas de protección para la conservación ambiental y paisajística. Estas áreas están contenidas con sus dimensiones en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 31
Franjas de Afectación por Cauces de Agua

CURSO DE AGUA	AREA URBANA Franja (medidos horizontalmente)	AREA RURAL Franja (medidos horizontalmente)
Río Manta	Desde la orilla del río, 25 metros a cada lado, medidos desde la cota de máxima crecida. Las zonas adyacentes a las áreas de los cuerpos de agua serán determinados en los estudios de la cuenca del río Manta	Desde la orilla del río, 50 metros a cada lado, medidos desde la cota de máxima crecida.
Río Burro	Desde la orilla del río, 25 metros a cada lado, medidos desde la cota de máxima crecida. Las zonas adyacentes a las áreas de los cuerpos de agua serán determinados en los estudios de la cuenca del río Burro	Desde la orilla del río, 50 metros a cada lado, medidos desde la cota de máxima crecida.
Río Muerto	Las zonas adyacentes a las áreas de los cuerpos de agua serán determinados en los estudios de la cuenca del río Muerto.	
Otros ríos:	Desde la orilla del río, 15,00 metros a cada lado, medidos desde la cota de máxima crecida	Desde la orilla del río, 25 metros a cada lado, medidos desde la cota de máxima crecida.
Quebradas	Del eje de la quebrada tomado desde la cota más baja 15,00 m. a cada lado. Serán determinados sus cauces y áreas adyacentes con los estudios especializados	15 metros a cada lado, medidos desde borde superior de quebrada.
Red-de Agua Potable	Desde el eje 5 metros a cada lado, de la red-de agua potable	
Red Colectora de Alcantarillado	Desde el eje, 5 metros a cada lado de la red colectora de alcantarillado.	

-El usuario podrá hacer uso del presente informe para los fines pertinentes.

8. Anexos

8.1 Mapa de situación actual del predio

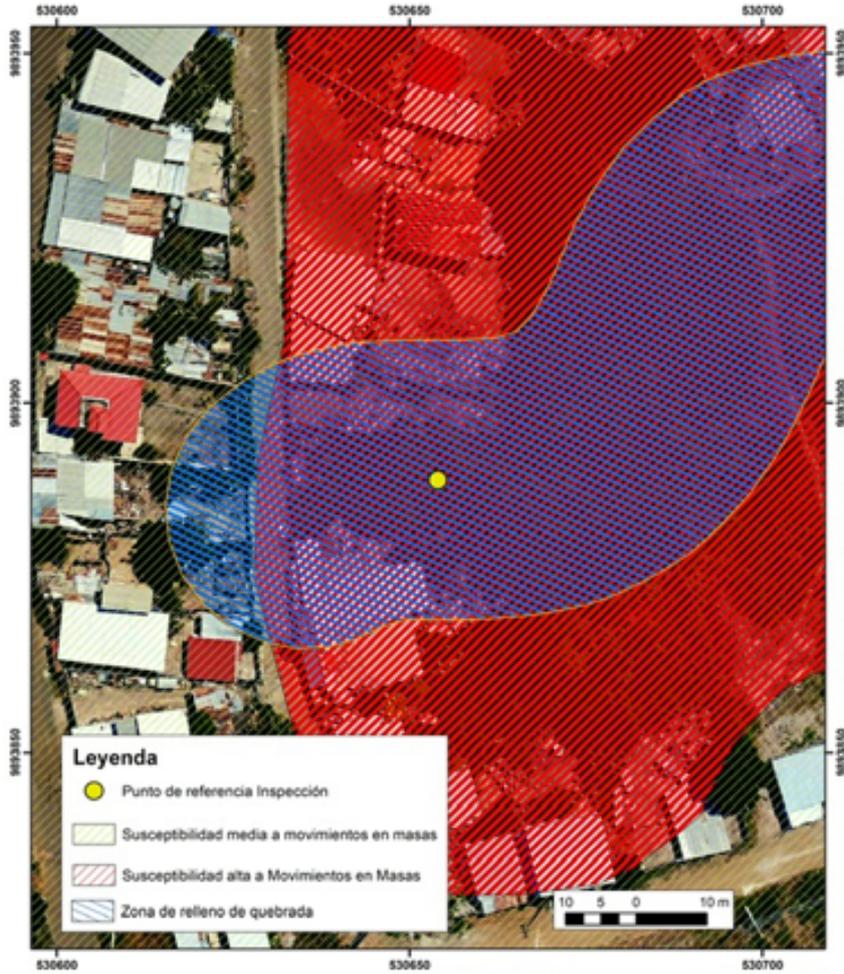


Figura 1.- Mapa de susceptibilidad de movimientos en masa y quebrada natural

8.2 Situación histórica del predio



Figura 2.- Imagen satelital año 2009 – Fuente: Google Earth



Figura 3.- Imagen satelital año 2017 – Fuente: Google Earth



Figura 4.- Imagen satelital año 2021 – Fuente: Google Earth



Figura 5.- Imagen satelital año 2023 – Fuente: Google Earth

8.3 Representación Fotográfica – situación actual



Figura 6.- Ubicación de vivienda



Figura 7.- Parte posterior del predio expuesta a quebrada natural



Figura 8.- Parte lateral derecho del predio expuesta a quebrada natural



Figura 9.- Características de suelo – material de relleno

Atentamente,

Firma generada mediante QR

KARLA HEROINA MAFLA PALACIOS

ANALISTA EN GESTIÓN DE RIESGO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Copia

Alonso Salcedo Xavier Efen
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGOS (E)

